



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
26 de noviembre de 2019.

ORDEN No.:
OC/GOES150/2019

REFERENCIA

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA A SER UTILIZADOS EN MONTAJE MUSEOGRAFICO DE LA SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DR. DAVID J. GUZMÁN".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	39110000	54119	1	Unidad	Caja térmica de sobreponer espacio para 2 breakers THQL (de 1 polo), con capacidad: 40 amperios/120-240V, Marca General Electric.	\$ 21.89	\$ 21.89
2	39110000	54119	50	Metros	Cable eléctrico vulcan TSJ calibre 8AWG de tres líneas, Marca Condusal.	\$ 4.75	\$ 237.50
3	39110000	54119	4	Unidad	Dado térmico capacidad: 30 amperios X 2 polos, General Electric.	\$ 14.12	\$ 56.48
4	39110000	54119	3	Unidad	Tomacorriente doble color blanco 2 polos + tierra 15 AMP/127V, Marca Águila.	\$ 2.41	\$ 7.23
5	39110000	54119	1	Unidad	Toma hembra industrial de 50AMP 3 polos nema 10-50R 125/250V, Marca Águila.	\$ 5.65	\$ 5.65
6	39110000	54119	1	Unidad	Antetapa galvanizada para caja de 4X4 pulgadas, Marca Águila.	\$ 1.41	\$ 1.41
7	39110000	54119	1	Unidad	Placa de metal para toma de 30 a 50 amperios, Marca Águila.	\$ 2.11	\$ 2.11
8	39110000	54119	50	Metros	Cable coaxial RG6 750HMS 60% Negro, Marca Newlink.	\$ 0.40	\$ 20.00
9	31210000	54107	10	Unidad	Canaleta adhesiva 20X12mm, Marca Águila.	\$ 2.85	\$ 28.50
10	39110000	54119	20	Unidad	Reflector LED MR16 7W, luz cálida, Marca Tecno Lite.	\$ 5.90	\$ 118.00
11	27110000	54118	1	Unidad	Bomba de condensado para aire acondicionado 230V, Marca Saueremann.	\$ 58.40	\$ 58.40
12	30100000	54112	165	Pie	Tubo de cobre 1/2", Marca Mueller.	\$ 1.10	\$ 181.50
13	31210000	54107	4	Unidad	Tubo de PVC 315 PSI 1/2", Marca Amanco.	\$ 2.25	\$ 9.00
14	31210000	54107	4	Unidad	Codo de PVC a 90° de 1/2" sin rosca, Marca Amanco.	\$ 0.20	\$ 0.80
15	31210000	54107	4	Unidad	Pegamento para PVC frasco de 125 ML, Marca Tangit.	\$ 7.50	\$ 30.00
16	31210000	54107	3	Galón	Pintura base agua látex color blanco, Marca Sherwin Williams.	\$ 28.50	\$ 85.50
17	31210000	54107	1	Galón	Pintura base agua color preparado (a elegir), Marca Sherwin Williams.	\$ 45.00	\$ 45.00
18	31210000	54107	1	Galón	Pintura base agua color preparado (a elegir), Marca Sherwin Williams.	\$ 45.00	\$ 45.00
19	52150000	54199	1	Juego	Bandeja con rodillo de 9", Marca Truper.	\$ 3.25	\$ 3.25
20	52150000	54199	1	Juego	Bandeja con rodillo de 4", Marca Truper.	\$ 3.97	\$ 3.97
21	11120000	54103	4	Pliego	Plywood de pino 4' X 8' X 3/8", Hondureño.	\$ 25.33	\$ 101.32
22	30100000	54112	1	Unidad	Hierro Angulo 3MM X 1.1/4", Marca Multiperfiles.	\$ 11.57	\$ 11.57
23	30100000	54112	25	Unidad	Tornillo pared seca rosca ordinaria 8 X 1.1/2", Nacional.	\$ 0.05	\$ 1.25
24	30100000	54112	25	Unidad	Tornillo pared seca 8 X 1.1/2", Nacional.	\$ 0.05	\$ 1.25
25	30100000	54112	48	Unidad	Vaivén de presión 32 X 26 MM bicromatado, Hondureño.	\$ 0.48	\$ 23.04

20190283

Agg

26	39110000	54119	4	Unidad	Juego de 3 piezas: reflector Led 5W MR16 120/240V, Marca Sylvania.	\$ 7.43	\$ 29.72
27	45110000	61102	1	Unidad	Aire acondicionado minisplit 24,000 BTU inverter (eficiencia de ahorro 15 seer) con kit de instalación, Marca Midea Linea MDV.	\$ 943.75	\$ 943.75
28	30100000	54112	2	Unidad	Tubo estructural cuadrado de 1.1/2", chapa # 16 (1.5 MM), Marca Multiperfiles.	\$ 14.70	\$ 29.40
29	30100000	54112	4	Unidad	Tubo estructural cuadrado de 1", chapa # 16 (1.5 MM), Marca Multiperfiles..	\$ 9.45	\$ 37.80
30	11120000	54103	9	Unidad	Costanera tratada 1.5" X1.5"X 12', Hondureño.	\$ 7.25	\$ 65.25

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 2,205.54

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS CINCO 54/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Solicitud de compra de materiales varios para ejecutar montaje museográfico de la exposición permanente en Sala Introdutoria del Museo Nacional de Antropología, programa a inaugurarse al público el 30 de noviembre de 2019, el material solicitado servirá para realizar instalaciones de equipo al interior de la sala, modificaciones físicas de acuerdo a propuesta de montaje, pintura de paredes y otras actividades complementarias.

FINANCIAMIENTO: FONDOS-GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en El Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, Ubicado en Avenida La Revolución, Colonia San Benito, Frente al Centro Internacional de Ferias y Convenciones.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)**, a nombre del **MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6**, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0037/2019, emitido por El Ministerio de Cultura, en fecha veintiuno del mes de junio de dos mil diecinueve, se nombra como administrador de esta Orden de Compra al: **Arq. Oscar Batres Posada-Jefe Unidad de Exposiciones-Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán del Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con la Administrador de la Orden, al teléfono: **2243-3750- Ext. 222**, con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido los suministros de conformidad.

3° Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



Vo. Bo. JEFE - UACI



EFESA, S.A DE C.V.
3a. Calle Oriente No 124
Edificio Silva, San Salvador
TEL: 2271-2240

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: DINORAH GRELLANA

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

27/11/19